

La escuela y la educación para la ciudadanía europea

**XX Simposio Internacional de
Didáctica de las Ciencias Sociales
Bolonia, 31 de Marzo de 2009**

**A. Ernesto Gómez Rodríguez
Universidad de Málaga**

El objetivo político de la Educación para la Ciudadanía 1

* La estrategia de Lisboa sitúa en 2010 la:

"garantía de que los centros de enseñanza y de formación fomenten más eficazmente la solidaridad, la tolerancia, los valores democráticos y el interés por otras culturas y preparen mejor a las personas para participar activamente en la sociedad"

* Este es el gran reto político de la nueva materia - disciplina que cada país deberá *resolver a su manera*

El Objetivo político de la Educación para la Ciudadanía 2

- * Desde el punto de vista educativo, implica recuperar y poner en valor el **ideal ilustrado** que concibe la educación y la escuela como un instrumento transformador de la persona y de la sociedad
- * Supone aceptar la EpC como instrumento garante de la capacidad de actuación política, entendiendo la práctica educativa como:
 - un elemento de construcción personal y social,
 - un recurso para el conocimiento de la problemática social contemporánea y de los valores y proyectos éticos presentes,
 - un incentivo para el reconocimiento y el ejercicio del compromiso cívico y la responsabilidad,
 - un medio para comprender que el ejercicio de la ciudadanía implica el derecho -en igualdad- al acceso y la participación en los espacios públicos

El Objetivo político de la Educación para la Ciudadanía 2

- **Hoy más que nunca se evidencia que:**
 - * **La medida impulsada por la UE constituye una respuesta ideológica a los numerosos problemas socio-económicos.**
 - * **Responde a una sucesiva toma de decisiones encaminadas a hacer frente a los continuos restos:**
 - **1997. Declaración del Consejo de Europa de Jefes de estado y Gobierno**
 - **2002. Recomendación del Consejo de Ministros de educación**
 - **2005. Declaración del año europeo de la Ciudadanía a través de la educación**
 - **2007. Declaración de la 22º Conferencia permanente de Ministros de educación**

La EpC como respuesta técnico-administrativa 1

- * El Informe EURYDICE (2006) pone de manifiesto que la EpC se ha abordado y desarrollado desde diferentes perspectivas:
 - a) Desde diferentes tradiciones curriculares**
 - b) Desde diferentes culturas profesionales****
- * La mayoría de los trabajos que analizan su implementación se han realizado desde perspectivas cuantitativas**
- * Como resultado, sabemos qué dicen los currículos, pero desconocemos qué ocurre en las aulas y centros de enseñanza**

La EpC como respuesta técnico-administrativa 2

- * En Europa se observa un cambio en la tendencia investigadora sobre la enseñanza de la EpC, centrándose en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**
- * Confirman lo que ya apuntó el Informe ILEA (1999):
La necesidad de negociar con todos los sectores educativos su introducción en el currículo, especialmente con el profesorado**
- * Para la mayoría del profesorado (y también de las familias) la EpC tiene baja consideración**

La EpC como respuesta técnico-administrativa 3

*** Razones ya “conocidas” que contribuyen a la baja consideración de la EpC entre el profesorado:**

a) No tiene la consideración de materia fundamental en pruebas y exámenes cruciales

b) Se le asigna poco tiempo en el horario escolar

c) QUITAN tiempo a otras materias tradicionales

d) El carácter transversal–multidisciplinar del contenido

La EpC como respuesta técnico-administrativa 4

*** Razones “emergentes” desde los nuevos enfoques**

(Evans 2006; Huddelston y Garabagiu 2004, Kuhn 2006, Osler 2005):

a) La dificultad del profesorado para abordar el tratamiento de “temas socialmente controvertidos”, a pesar de que la mayoría mantiene la idea de que la EpC debe incluir temas que despiertan la polémica social

b) La reacción que esta actitud provoca en el alumnado: escasa motivación hacia la participación y el aprendizaje

La EpC como respuesta técnico-administrativa 5

*** Estos trabajos ponen de manifiesto:**

- a) La enorme distancia entre lo que el profesorado dice que hace y lo que en realidad hace**
- b) En la mayoría de las aulas los temas polémicos apenas se prodigan y se evitan en todos los niveles educativos**
- c) Con demasiada frecuencia, el profesorado no los desarrolla porque:**
 - les atribuye connotaciones políticas partidistas,**
 - porque considera que podrían resultar inapropiados y hasta mal vistos socialmente, especialmente por los padres**

La EpC como respuesta técnico-administrativa 6

- * Esta actitud se justifica a partir de la idea compartida -tanto por el profesorado como por el alumnado- de que:
“el conocimiento que aborda la EpC no constituye en realidad un conocimiento científico”
- * Por esa razón, no se suele hacer uso del conocimiento escolar académico para responder a temas socialmente relevantes y polémicos
- * La fractura entre lo relevante y lo académico está considerablemente arraigada en esta materia

La EpC como respuesta técnico-administrativa 7

- * Hay consenso en admitir que éstas prácticas se deben en gran medida a la escasa calidad de la formación del profesorado
- * Mala calidad que en el caso específico de la EpC incluye tanto la formación epistemológica como docente.
“falta clarificación y reflexión sobre lo que significa la ciudadanía en el siglo XXI”
- * Formación que precisa ser contemplada tanto en la formación inicial como permanente

Más allá del reto profesional 1

- * ¿Caben las posturas críticas ante la EpC?**
- * ¿Cómo va a responder el profesorado -de todos los niveles- al reto de formar para la ciudadanía a partir de 2010?**
- * Porque...¿la ciudadanía se aprende mediante la enseñanza, mediante la vida, o mediante la práctica?**
- * ¿Qué tienen que decir los centros de enseñanza en la formación de ciudadanos/as?**
- * ¿La enseñanza y el aprendizaje de la ciudadanía puede limitarse al ámbito de la hora de clase de EpC?**

Más allá del reto profesional 2

- * Todo indica que deberemos introducir cambios encaminados en el sentido de que:**
 - a) Los centros escolares adopten una organización que garantice el éxito escolar de todo el alumnado**
 - b) La vida escolar se democratice, centrándose en torno al sujeto que aprende más que en el sujeto que enseña**
 - c) Se incentiven las formas de participación del profesorado, alumnado y padres y madres en la gestión de los centros escolares**

Mejor formación y más investigación

- * La EpC constituye un reto evidente para la formación del profesorado.**
- * En el caso español, no hay tradición en este nuevo campo**
- * Se necesita una profunda transformación de las culturas profesionales mantenidas en nuestras instituciones, a fin de impactar en las experiencias de aprendizaje, dada su trascendencia en posteriores comportamientos pedagógicos**
- * Urge potenciar la investigación didáctica que nos documente sobre la realidad de la enseñanza y aprendizaje de la ciudadanía.**

....A modo de inconclusión 1

- * La voluntad política ya ha expresado -con mayor o menor claridad y potencia- la necesidad de educar en y para la ciudadanía.**
- * Además de la ciudadanía nacional, hoy tenemos una nueva ciudadanía europea cuyo concepto y realidad se está expandiendo**
- * Mientras que esto sucede, la UE es el mayor espacio transnacional posible, donde los ciudadanos/as pueden hacer valer sus derechos así como ejercer el control político**

....A modo de inconclusión 2

- * No sabemos si en un futuro habrá una ciudadanía mundial, sin embargo, me parece fascinante reflexionar sobre el importante papel que tienen especialmente entre los jóvenes:
 - el desarrollo del sentido de la responsabilidad global, social y medioambiental, así como en los ámbitos de los derechos humanos,**
 - la lucha contra la discriminación y a favor del desarrollo.****

- * Sin duda, son cuestiones que vale la pena atender y en las que nos jugamos mucho**

¡GRACIAS!